



Guía docente

Guia docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Literatura Gallega Contemporánea 1		Código	613G02024
Titulación	Grao en Galego e Portugués: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Lopez Fernandez, Maria Teresa	Correo electrónico	t.lopez@udc.es	
Profesorado	Lopez Fernandez, Maria Teresa	Correo electrónico	t.lopez@udc.es	
Web	http://www.udc.gal/filo			
Descripción general	Estudio, a través de los textos, de la producción literaria gallega del siglo XIX.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A3	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A4	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega.
A7	Conocer las literaturas en lengua gallega, española e inglesa.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A14	Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A17	Tener un conocimiento avanzado de la literatura gallega.
A19	Conocer la historia y la cultura de las comunidades gallegohablantes.
A23	Dominar la gramática de la lengua portuguesa.
A27	Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua gallega.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B9	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título
---------------------------	-------------------------



Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.	A1 A3 A4 A10 A11 A15	B3 B7	C1 C6
Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.	A1 A7 A11 A14 A17 A19 A23 A27	B5 B8 B9 B10	C1
Aplicar las técnicas de análisis cultural, considerando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.	A1 A2 A4 A10 A11 A14 A15 A17	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9	C1
Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención al ámbito gallego-portugués.	A4 A7 A11 A14 A17 A19 A23 A27	B2 B5 B8 B10	C1

Contenidos	
Tema	Subtema
1. La literatura gallega en el siglo XIX.	Caracterización general. Periodización. Cuestiones metodológicas.
2. El "Prerrexurdimento".	Caracterización general. La poesía. El teatro. A Gaita Gallega: singularidad genérica, reivindicación e iniciación lingüística y denuncia social.
3. El "Rexurdimento". Caracterización general.	Reivindicación lingüística, renacimiento cultural y construcción de la identidad nacional. La cultura y la literatura popular. La recuperación de la historia propia. La situación social de la lengua. La búsqueda de un modelo de lengua literaria. Os "Xogos Florais" de A Coruña. Producción y difusión cultural: la prensa.



4. El "Rexurdimento". Géneros y autores.	La poesía como género predominante. Rosalía de Castro. Manuel Curros Enríquez. Eduardo Pondal. La narrativa. El teatro.
5. El regionalismo y la transición al siglo XX.	Elementos definidores. Las iniciativas editoriales: prensa y colecciones editoriales. La consolidación institucional del regionalismo en el siglo XX: la fundación de la Academia Galega. Prosa y narrativa. El teatro.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Discusión dirigida	A1 A2 A4 A11 A14 A15 B1 B4 C1	6	6	12
Lecturas	A1 A2 A4 A7 A17 B3 B6 B7 C6	1	20	21
Sesión magistral	A1 A2 A7 A14 A17 A19 A23 A27 B1 B5 B7 B10 C1 C6	21	25	46
Presentación oral	A1 A2 A4 A11 A15 B3 B4 B5 B7 C1	1	0	1
Prueba mixta	A1 A4 A7 A11 A15 A17 A19 B1 B3 B4 B5 B6 C1	2	20	22
Eventos científicos y/o divulgativos	A11 A14 A19 B3 B5 B8	0	2	2
Trabajos tutelados	A3 A4 A7 A11 A14 A15 A17 B1 B3 B5 B6 B7 C1 C6	1	20	21
Análisis de fuentes documentales	A1 A2 A3 A4 A10 A11 A14 A15 A17 A19 B1 B2 B3 B4 B5 B7 B8 B9	10	12	22
Atención personalizada		3	0	3
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Discusión dirigida	Debate en el aula moderado por la profesora sobre temas previamente marcados con el alumnado. Requerirá una preparación previa que los y las estudiantes deberán realizar, de acuerdo con las indicaciones que recibirán.
Lecturas	Son de lectura obligada las obras literarias que figuran como tal en el Paso 8. Serán también objeto de lectura algunas referencias de bibliografía secundaria que la profesora indicará expresamente en el aula.



Sesión magistral	Exposición oral complementada con apoyo de medios audiovisuales y la introducción de preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. Tendrá como objeto, principalmente, proporcionar una visión panorámica de los temas que serán desarrollados en sesiones complementarias posteriores en grupos de menor tamaño.
Presentación oral	Consistirá en la exposición de un tema del programa, previamente acordado con la profesora
Prueba mixta	Consistirá en la realización de unha prueba escrita y/u oral relativa a los contenidos y lecturas del programa.
Eventos científicos y/o divulgativos	Asistencia a alguno de los eventos científicos y divulgativos indicados por la profesora.
Trabajos tutelados	Realización de un trabajo tutelado por la profesora según las indicaciones que se proporcionarán al inicio del cuatrimestre.
Análisis de fuentes documentales	Lectura y comentario de textos críticos, historiográficos, periodísticos etc.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentación oral	La profesora orientará a los y las estudiantes en la selección del tema del trabajo, de la metodología y de las fontes de información precisas para su elaboración. La orientación se hará de forma individualizada, personalmente, y también se facilitarán indicaciones escritas.
Prueba mixta	
Sesión magistral	
Lecturas	
Análisis de fuentes documentales	
Discusión dirigida	
Trabajos tutelados	

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A1 A4 A7 A11 A15 A17 A19 B1 B3 B4 B5 B6 C1	Realización de una prueba escrita o/y oral relativa a los contenidos y a las lecturas de la asignatura.	40
Análisis de fuentes documentales	A1 A2 A3 A4 A10 A11 A14 A15 A17 A19 B1 B2 B3 B4 B5 B7 B8 B9	Se valorará la implicación de la/ del estudiante en las lecturas y comentarios de textos críticos, historiográficos, periodísticos, literarios etc. que serán realizados en clase. La profesora podrá asignar lecturas específicas a cada estudiante para su presentación en clase.	20
Trabajos tutelados	A3 A4 A7 A11 A14 A15 A17 B1 B3 B5 B6 B7 C1 C6	Realización y exposición oral en clase de un trabajo tutorizado sobre el tema que se definirá conjuntamente con la profesora al inicio del período lectivo. El trabajo podrá ser objeto de presentación oral en clase.	30
Eventos científicos y/o divulgativos	A11 A14 A19 B3 B5 B8	Se valorará la asistencia a los eventos científicos y/o divulgativos indicados por la profesora. La evaluación se hará teniendo en cuenta una ficha que deberá cubrir el alumnado.	10

Observaciones evaluación



Para superar la asignatura, el alumnado deberá conseguir una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. En la prueba mixta deberá obtener como mínimo 4 puntos sobre 10, para poder sumar los restantes elementos evaluables/instrumentos de evaluación.

Todas las actividades o pruebas deberán cumplir unas exigencias mínimas de corrección lingüística (ortografía, puntuación, concordancia sintáctica, ausencia de reiteraciones, precisión léxica, registro formal?); en el caso de deficiencias lingüístico-expresivas, estas podrán ser penalizadas en la calificación de acuerdo con los criterios que se publicarán en la plataforma Moodle al inicio del curso.

Los trabajos presentados por el alumnado podrán ser incorporados a la herramienta para la detección de plagio Turnitin.

El alumnado tendrá que entregar los trabajos y las actividades en los plazos establecidos en clase.

1. OPORTUNIDAD DE JULIO

Deberán presentarse/realizarse las actividades evaluables no superadas o no presentadas anteriormente.

El alumnado que obtuviese la calificación de aprobado en la ponderación de las actividades pero no obtuviese un 4 en la prueba mixta, sólo deberá realizar la prueba mixta.

2. NO PRESENTADO

Será considerado NO PRESENTADO/A el/la estudiante que no se presente a la prueba escrita.

3. DISPENSA ACADÉMICA

Quien tenga concedida dispensa académica tendrá condiciones especiales de evaluación:

1. Prueba mixta (50 %).

2. Trabajo tutorizado (40 %). Para conocer las características de este trabajo, el/la estudiante deberá ponerse en contacto con la profesora Teresa López (t.lopez@udc.gal) antes del día 28 de febrero.

3. Eventos (10 %). 4. ALUMNADO REPETIDOR Y ALUMNADO CON INCOMPATIBILIDAD HORARIA POR RAZONES LABORALES

El alumnado repetidor que no pueda asistir a las clases y el alumnado que tenga un horario laboral incompatible con el seguimiento de la asignatura pero que no cumpla las condiciones para obtener dispensa académica deberá comunicarlo a través de un correo electrónico a t.lopez@udc.gal antes del día 15 de febrero.

Una vez realizadas las oportunas comprobaciones, la profesora confirmará si su sistema de evaluación será el del alumnado con dispensa académica.

5. CONVOCATORIA ADELANTADA DE DICIEMBRE

Consistirá en la realización de una prueba escrita (50% de la calificación) y de una prueba oral que versará sobre las lecturas propias de la asignatura (50% de la calificación).

Fuentes de información

Básica	- Carballo Calero, Ricardo (1981). Historia da Literatura Galega Contemporánea. Vigo: Galaxia - Pena, Xosé Ramón (2014). Historia da literatura galega II. De 1853 a 1916. O Rexurdimento . Vigo: Xerais - Rodríguez, Francisco (1990). Literatura galega contemporánea. Problemas de método e interpretación. Vilaboa: Edicións do Cumio - Tato Fontañá, Laura (1999). Historia do teatro galego. Das orixes a 1936. Vigo: A Nosa Terra - Vilavedra, Dolores (coord.) (1995-2000). Dicionario da Literatura Galega. Vigo: Galaxia - Vilavedra, Dolores (1999). Historia da literatura galega. Vigo: Galaxia - VV. AA. (1996). Historia da Literatura Galega (vols. 1 e 2). Vigo: A Nosa Terra Biblioteca Virtual Galega: http://bvg.udc.esCronoloxía da literatura galega (1801-1900): http://croliga.udc.esGaliciana. Biblioteca de Galicia: http://www.galiciana.bibliotecadegalicia.xunta.es/gl/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacionHemerotecaVirtual da Real Academia Galega: http://academia.gal/hemeroteca-virtualMonografías do século XIX (Real Academia Galega): http://academia.gal/biblioteca-virtual-monografias#inicio.do?current_page=7As referencias anteriores son de materiais e de obras de consulta de carácter xeral. Na aula proporcionarase bibliografía específica para cada tema.Obras de lectura:A casamenteira de Antonio B. Fandiño.Selección de textos d'A gaita gallega de J. M. Pintos."Conto gallego" de Rosalía de Castro.Follas novas de Rosalía de Castro.O divino sainete de Manuel Curros Enríquez.Queixumes dos pinos de Eduardo Pondal.O catecismo do labrego de Valentín Lamas Carvajal.O castelo de Pambre de Antonio López Ferreiro.Esta selección completarase con outras lecturas indicadas pola profesora.
---------------	--



Complementaria	Beramendi, Justo, De provincia a nación. Historia do galeguismo político, Xerais, Vigo, 2007. Davies, Catherine, Rosalía de Castro no seu tempo, Galaxia, Vigo, 1987. Forcadela, Manuel, A poesía de Eduardo Pondal, O Cumio, Vigo, 1995. Freire Lestón, Xosé V., A actividade editorial en Galicia (1850?1936). Apuntamentos para unha historia do libro galego, O Cumio, Vigo, 1997. Hermida, C., Os precursores da normalización, Xerais, Vigo, 1992. Pociña, Andrés e López, Aurora, Rosalía de Castro. Estudos sobre a vida e a obra, Laiovento, Santiago de Compostela, 2000. Rodríguez, Francisco, Rosalía de Castro, estranxeira na súa patria, AS-PG, A Coruña, 2011. Esta selección completárase con bibliografía específica que a profesora proporcionará na aula.
-----------------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Literatura Gallega/613G02012

Asignaturas que se recomienda cursar simultaneamente

Asignaturas que continúan el temario

Literatura Gallega Contemporánea 2/613G02036

Otros comentarios

Para cualquier duda, pueden ponerse en contacto con la profesora Teresa López (t.lopez@udc.gal).

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías